

Informe de la séptima reunión de la Junta Normativa

PROGRAMA ONU-REDD

13-14 de octubre de 2011

Berlín, Alemania



Índice

Introducción.....	6
Sesión I: Inauguración.....	6
Sesión II: El intercambio de información y el progreso	7
Sesión III: Asuntos estratégicos y de políticas	10
Sesión IV: Programas Nacionales.....	11
Sesión V: Programa Global	15
Sesión VI: Otros asuntos y clausura de la reunión.....	20

Resumen de decisiones

Agenda

1. La Junta Normativa adoptó la agenda de la séptima reunión .

Marco de financiación, reporte y Nivel 2

2. La Junta aprobó el Informe Semestral tal y como lo preparó la Secretaría del Programa ONU-REDD y tomó nota del Marco de Financiación del Programa ONU-REDD.
3. La Junta acogió con beneplácito las nuevas plantillas de reporte para los programas nacionales y solicitó a la Secretaría del Programa que a) incluya indicadores intermedios para evaluar el progreso tomando como referencia las metas de cada programa nacional y b) que refleje el flujo de contribuciones y los gastos correspondientes a cada Producto.
4. La Junta solicitó a la Secretaría del Programa ONU-REDD compartir los términos de referencia para la financiación de Nivel 2 con sus miembros. Dichos términos deberán reflejar cómo los países receptores de Nivel 2 se involucrarán con los donantes, así como el proceso y órganos específicos del Programa que garantizarán que la financiación de Nivel 2 esté en sintonía con el Programa ONU-REDD a nivel de políticas. Asimismo, se solicitó a la Secretaría que analizara cómo involucrar a donantes de Nivel 2 en los diálogos estratégicos y de políticas.
5. Se solicitó llevar a cabo una discusión sobre las recomendaciones hechas por la Alianza REDD+ en lo concerniente a la efectividad de las iniciativas multilaterales.
6. Luego de la presentación del Grupo Asesor Independiente, la Junta Normativa solicitó al Programa ONU-REDD que preparase un documento de políticas sobre asuntos de tenencia de la tierra. La Junta recomendó que dicho documento tenga un carácter independiente y que se evite el uso de un lenguaje prescriptivo.
7. Se solicitó a la Secretaría del Programa ONU-REDD mejorar el marco de reporte del Programa Global con el fin de permitir la evaluación del progreso de las actividades, el desembolso de fondos para cada Resultado, la porción del apoyo enfocado y complementariedades entre el Programa Global y las actividades de los programas nacionales.

Rotación de puestos entre los miembros de la Junta Normativa y la estructura de ésta

8. Se acordó rotar los puestos de países miembro y donantes de REDD+, lo que se hará efectivo a partir de la octava reunión. En América Latina, Ecuador reemplazará a Bolivia; en África, Nigeria reemplazará a Tanzania; y en Asia-Pacífico, Camboya, a Indonesia. Los representantes de donantes anunciaron que habían llegado al acuerdo de rotar y compartir sus puestos; no obstante, los detalles de tal acuerdo serán anunciados a finales de este año.
9. La Junta solicitó que el Programa establezca un proceso para llevar a cabo una revisión integral de la estructura de la Junta Normativa. La Secretaría del Programa ONU-REDD propondrá una hoja de ruta que incluya el alcance y los plazos para dicha revisión, tan pronto como sea posible y en el marco de la novena reunión de la Junta Normativa.

Programas Nacionales

10. Se solicitó que Bolivia envíe a la Secretaría sus propuestas de modificaciones al Programa Nacional con el fin de que ésta pueda evaluar si tales propuestas requieren que el Programa se someta de nuevo a la Junta Normativa para su aprobación.
11. La Junta aprobó la solicitud de financiación de Nigeria para su Programa Nacional (titulado “Programa de Preparación para REDD+ de Nigeria”) y decidió la asignación de presupuesto tal y como se indica en la tabla inferior. Además, se hicieron varias recomendaciones para que se las incluyese en el documento del Programa Nacional, previo a su firma. Las recomendaciones fueron las siguientes: a) detallar más el papel potencial del sector privado; b) mejorar la matriz de manejo de riesgos con vínculos al marco de resultados; y c) refinar el enfoque de manejo de riesgos de fugas tomando en cuenta los sucesos recientes en el país, con el fin de involucrar a más estados en REDD+.

Programa Nacional Completo de Nigeria:	FAO	PNUD	PNUMA
Total USD 4,000,000	1,130,990	2,400,350	468,660

Evaluación de las necesidades de los países

12. La Junta acordó establecer un grupo de trabajo para guiar el proceso de evaluación de las necesidades de los países y realizó las siguientes recomendaciones: i) el grupo de trabajo deberá estar nominado a más tardar el 31 de octubre de 2011; ii) el Grupo deberá revisar el presupuesto para la evaluación con el propósito de que ésta sea más integral y aborde las necesidades de financiación y las prioridades para lograr la preparación para REDD+; iii) el grupo deberá elaborar los términos de referencia de la consulta para evaluar las necesidades de los países y presentarla ante la Junta Normativa para recibir comentarios y su aprobación.

Programa Global

13. La Junta acordó establecer un grupo de trabajo autoelegido – facilitado por la Secretaría de ONU-REDD – con la finalidad de decidir la hoja de ruta para revisar el presupuesto del Programa Global, tomando en consideración los resultados de la evaluación de las necesidades de los países. Se acordó que Papua Nueva Guinea sea el país miembro que represente al Grupo; el resto de los miembros deberá estar nominado a más tardar el 31 de octubre de 2011 luego de consultas que permitan la autoselección de un representante por cada grupo miembro de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD (países donantes, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Pueblos Indígenas (PI) y las Agencias de la ONU. El borrador de la hoja de ruta deberá presentarse durante la octava reunión de la Junta Normativa.
14. Se solicitó al Programa ONU-REDD que mejorase la coordinación de la ejecución de las actividades del Programa Global.
15. La Junta solicitó al Programa ONU-REDD presentar una aclaración durante la octava reunión sobre los procedimientos para que los países accedan al apoyo enfocado en el marco del Programa Global.

16. La Junta acogió la recomendación de los representantes de OSC y PI de enriquecer el proceso de difusión de las directrices desarrolladas dentro del Programa Global, así como promover las consultas regionales.
17. Se recomendó que la Secretaría del Programa ONU-REDD presentase los comunicados y herramientas de información disponibles para los miembros de la Junta Normativa durante la octava reunión, en especial aquellos que permitan dar seguimiento a la implementación del Programa Global y de los programas nacionales.
18. La Junta aprobó el presupuesto del Programa Global para el primer año (1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012).

Próxima reunión y otros temas

19. Se acordó celebrar la próxima reunión, es decir, la octava reunión de la Junta Normativa en Paraguay, en marzo de 2012.
20. La Junta solicitó a la Secretaría del Programa ONU-REDD llevar a cabo una revisión de las mejores prácticas relativas a políticas para abordar los conflictos de intereses y garantizar la transparencia, así como un informe borrador que se presente durante la octava reunión.

Introducción

El Programa de las Naciones Unidas de reducción de emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en países en desarrollo (Programa ONU-REDD) celebró la séptima reunión de la Junta Normativa el 13 y 14 de octubre de 2011 en Berlín, Alemania, seguida por la reunión del Comité de Participantes del Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques (FCPF) el 18 y 19 de octubre, en la misma ciudad. La reunión fue copresidida por Yetti Rusli, Asesora Superior sobre Medio Ambiente y Cambio Climático en el Ministerio de Silvicultura de Indonesia y por Alexander Müller, Director General Adjunto del Departamento de Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la FAO.

Un total de 109 participantes acudieron al evento (ver Anexo 1), incluyendo 17 países y organizaciones miembro, así como 33 países y organizaciones como observadores permanentes. La Junta Normativa acogió a los siguientes observadores invitados: la Comisión Europea, Nueva Zelanda, Sudán del Sur y Uganda.

Los objetivos de la reunión fueron i) revisar el avance logrado por el Programa ONU-REDD; ii) conocer la rotación de los puestos entre los grupos de miembros de la Junta Normativa; iii) considerar la solicitud de financiación de Nigeria; iv) hacer comentarios sobre las presentaciones informales de los Programas Nacionales de preparación de Colombia, Guatemala, República del Congo y Sri Lanka; v) dar retroalimentación y orientación relativas al proceso de evaluación de las necesidades de los países; y vi) revisar las adiciones hechas al Documento Marco del Programa Global aprobado a cinco años.

Todos los documentos y las presentaciones están disponibles en el [sitio](#) y en el [foro de colaboración en línea](#) del Programa ONU-REDD.

Sesión I: Inauguración

Bienvenida de parte de los copresidentes

Antes de la inauguración de la reunión, de parte de los copresidentes y de los participantes de la reunión, Alexander Müller expresó sus condolencias al gobierno y al pueblo de Noruega y Nigeria por las absurdas explosiones y la pérdida de tantas vidas; de igual manera, manifestó su tristeza por el fallecimiento del profesor Wangari Maathai, ganador del Premio Nobel y distinguido miembro del Programa ONU-REDD, acaecido el día 25 de septiembre de 2011.

Una vez inaugurada la reunión, los copresidentes dieron la bienvenida a los miembros y observadores (ver Anexo 1 de este informe para la lista de participantes, así como observadores permanentes e invitados) a la reunión. Ambos externaron su agradecimiento al Gobierno de Alemania por ser anfitrión de la reunión en Berlín. De igual forma, Müller reconoció que muchos participantes habían estado ocupados con los preparativos de la COP17 de la CMNUCC en Durban basándose en las decisiones tomadas durante la COP16 en Cancún y señaló que espera que los eventos preparatorios encaminen a REDD+ hacia nuevos resultados satisfactorios en Durban. Müller declaró que confía en que el Programa ONU-REDD pueda realizar una mayor contribución a través del desarrollo de directrices adecuadas para temas de salvaguardas.

El Sr. Heiko Warnken, del Ministerio de Cooperación y Desarrollo Económico del Gobierno de Alemania, dio la bienvenida a la Junta Normativa del Programa ONU-REDD en Berlín, Alemania y subrayó la

importancia de celebrar reuniones consecutivas con el FCPF para reforzar la coordinación entre ambas iniciativas.

Finalmente, los copresidentes revisaron los procedimientos operacionales para la reunión y la división de las labores entre copresidentes antes de adoptar la agenda.

Decisión de la Junta Normativa

1. La Junta Normativa adoptó la agenda de la séptima reunión .

Sesión II: El intercambio de información y el progreso

Panorama y retroalimentación sobre el progreso

Yemi Katerere, Jefe de la Secretaría del Programa ONU-REDD, presentó una actualización de los principales acontecimientos desde la sexta reunión de la Junta Normativa y mostró un panorama del estado y los avances en las actividades tanto de los programas nacionales como del Programa Global.

En un principio, Katerere mencionó que el Documento Marco del Programa Global (incluidos los comentarios realizados por los miembros de la Junta Normativa) se aprobó en periodo entre sesiones. La Junta también aprobó seis nuevas solicitudes de países (Côte d'Ivoire, Etiopía, Honduras, Mongolia, Pakistán y Perú) para ser miembros del Programa. Desde la sexta reunión de la Junta Normativa, cinco países nuevos han entrado en las fases inicial y de implementación: Camboya, Papua Nueva Guinea (PNG), Paraguay, Filipinas e Islas Salomón. Katerere también enunció que el grupo de trabajo sobre criterios de priorización de asignaciones de financiación concluyó su labor y aplicó los criterios para permitir a Guatemala, República del Congo y Sri Lanka enviar solicitudes de financiación a la Junta Normativa.

A través del Programa Global, se han logrado avances para desarrollar sistemas de monitoreo a nivel nacional. Tanto la República Democrática del Congo (RDC) como PNG inaugurarán sus sistemas a más tardar en diciembre de 2011. Katerere hizo mención de que tanto el borrador de Directrices sobre el involucramiento de participantes en la preparación para REDD+ (armonizado con el FCPF) y el borrador de Directrices sobre el consentimiento libre, previo e informado se han sometido a análisis para obtener comentarios.

Katerere informó a la Junta Normativa que, en respuesta a la decisión previa de la Junta Normativa para hacer operativa la financiación de Nivel 2, los ToR se encuentran en una fase avanzada y se están sometiendo a consulta. Asimismo, la modalidad de Nivel 2 corresponderá al contexto y necesidades nacionales y la gobernabilidad y calidad de las actividades de este nivel serán consistentes con la estrategia y principios del Programa ONU-REDD.

En lo relativo a la revisión interna del Programa ONU-REDD, Katerere dijo que los consultores habían visitado la Secretaría y las sedes de las tres agencias y que la entrega del borrador del informe estaba programada para diciembre de 2011. De igual manera, los consultores tienen previsto entrevistar a los miembros de la Junta Normativa; Katerere invitó a los miembros a participar de manera activa en dichas entrevistas. Finalmente, informó a los miembros de la Junta acerca de la recomendación de la Alianza REDD+ sobre la efectividad de las iniciativas multilaterales de REDD+ y propuso que se sometiesen a discusión durante la próxima reunión. Asimismo, resaltó la cooperación valiosa y mejorada entre el Programa ONU-REDD y las iniciativas de REDD+ del Banco Mundial en apoyo a los esfuerzos locales de REDD+ y al fungir como secretaría de las Alianzas REDD+.

Marco de financiación del Programa ONU-REDD

Mari Matsumoto, Directora Superior de Cartera, Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples, PNUD, presentó la actualización del Fondo del Programa ONU-REDD. El “Informe sobre los avances de las actividades implementadas bajo el Fondo del Programa ONU-REDD para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010”, preparado por la oficina del MDTF, se publicó el 31 de mayo de 2011 y contiene los gastos del Fondo hasta diciembre de 2010. El depósito neto del Fondo del Programa ONU-REDD ascendió a USD 117.9 millones, lo cual incluye la más reciente contribución del Gobierno de Noruega de NOK 120 millones.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa se mostró complacida por el desarrollo evidente del Nivel 2 como una ventana de financiación importante y un mecanismo atractivo tanto para los donantes como para los países receptores. A este respecto, la Junta recomendó lo siguiente:

- a. Que la Secretaría del Programa ONU-REDD viese la posibilidad de crear un nuevo foro de discusión de políticas y directrices que pueda crear una oportunidad para que los donantes de Nivel 2 participen en las discusiones y se garantice una sincronía entre este tipo de financiación y el Programa ONU-REDD a nivel de políticas.
- b. Continuar reforzando la capacidad de la Secretaría de ONU-REDD para monitorear y evaluar el progreso tanto de los programas nacionales de ONU-REDD como del Programa Global, así como para informar de ello a la Junta Normativa.
- c. Incluir indicadores intermedios para evaluar el progreso tomando como referencia las metas de cada programa nacional
- d. Recordar la importancia de los informes semestrales y de informes más detallados sobre las asignación de fondos.

Decisiones de la Junta Normativa

2. La Junta aprobó el Informe Semestral tal y como lo preparó la Secretaría del Programa ONU-REDD y tomó nota del Marco de Financiación del Programa ONU-REDD.
3. La Junta acogió con beneplácito las nuevas plantillas de reporte para los programas nacionales y solicitó a la Secretaría del Programa que a) incluya indicadores intermedios para evaluar el progreso tomando como referencia las metas de cada programa nacional y b) que refleje el flujo de contribuciones y los gastos correspondientes a cada Producto.
4. La Junta solicitó a la Secretaría del Programa ONU-REDD compartir los términos de referencia para la financiación de Nivel 2 con sus miembros. Dichos términos deberán reflejar cómo los países receptores de Nivel 2 se involucrarán con los donantes, así como el proceso y órganos específicos del Programa que garantizarán que la financiación de Nivel 2 esté en sintonía con el Programa ONU-REDD a nivel de políticas. Asimismo, se solicitó a la Secretaría que analizara cómo involucrar a donantes de Nivel 2 en los diálogos estratégicos y de políticas.
5. Se solicitó llevar a cabo una discusión sobre las recomendaciones hechas por la Alianza REDD+ en lo concerniente a la efectividad de las iniciativas multilaterales.

Actualización del FCPF

Benoît Bosquet, Coordinador del Equipo de Gerencia del Mecanismo del Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques (FCPF) presentó una actualización de los últimos acontecimientos, así como sobre la próxima reunión del Comité de Participantes (CP). Asimismo, dio a conocer que la evaluación del programa ha concluido y que se ha establecido un grupo de contacto para reflexionar a fondo sobre algunas de las sugerencias recibidas. El FCPF también sostuvo una reunión productiva del CP en Oslo, Noruega, en junio. La propuesta de preparación para REDD+ de seis nuevos países (Camboya, Etiopía, Liberia, Perú, Uganda y Vietnam) ha sido aprobada. Además, se aprobó la participación de dos socios múltiples de ejecución, es decir, del Banco Interamericano de Desarrollo y del PNUD. La FAO envió su solicitud para convertirse en el tercer socio de desarrollo del FCPF. Bosquet también puso de manifiesto la importancia de la reunión de ambas secretarías, la de ONU-REDD y la del FCPF, que tuvieron lugar el 15 de octubre de 2011 con el fin de fortalecer la cooperación entre ambas iniciativas tanto en el plano nacional como mundial.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta aplaudió la coordinación entre ambas iniciativas e insistió en que ésta se mantenga sólida. La Junta también recalcó la importancia de aprovechar las fortalezas individuales y el valor agregado de ambas iniciativas para evitar la superposición de labores.

La República Democrática del Congo (RDC) expresó su preocupación como resultado de una carta en la que se informa sobre una auditoría al Programa Nacional. Se dio a conocer a la Junta Normativa que las auditorías externas sólo pueden ser realizadas por una Junta de Auditores de las Naciones Unidas y por la Dependencia Común de Inspección u otros órganos, tal y como lo indique la Asamblea General. Se hizo mención de la carta de respuesta enviada por el PNUMA al Gobierno de la RDC en la que se propone una solución a sus inquietudes. Subsecuentemente, se dio una explicación detallada sobre el tema, misma que se comunicó a la RDC de manera bilateral, fuera de la reunión oficial. La Secretaría hizo hincapié en que el Programa ONU-REDD no conduce evaluaciones finales de programas nacionales iniciales, sino que las evaluaciones se tienen planificadas para los programas nacionales completos tan pronto como sean finalizados. En conclusión, el copresidente expresó la importancia de mantener un sistema transparente de monitoreo y evaluación bien establecido que cumpla con todos los requisitos de los países y de las agencias. La RDC puso de manifiesto su desacuerdo con la conclusión de esta sección.

Financiación para REDD+ basada en derechos

La Sra. Jutta Kill del Grupo Asesor Internacional (GAI) dio una presentación sobre la financiación basada en derechos para bosques y clima. Luego de detallar los cambios en el contexto mundial que afectan la financiación para REDD+, tales como la recesión económica persistente, la escasez de prospectos para mercados de carbono y la crisis alimentaria continua, Kill presentó las lecciones aprendidas a través de análisis basados en derechos sobre la preparación para REDD+ y sobre las actividades de implementación temprana. De igual forma, subrayó que la seguridad de tenencia local era una condición necesaria para la inversión privada y mencionó la necesidad de explorar opciones, además de los mercados de carbono, para el involucramiento del sector privado.

La presentación del GAI propició un diálogo sobre tenencia de la tierra entre los miembros y observadores, muchos de los cuales reconocieron a REDD+ como una oportunidad para revisar este asunto fundamental. Se realizaron diversas propuestas relativas a cómo el Programa ONU-REDD puede ayudar a abordar temas relacionados con la tenencia de la tierra, incluida la organización de un taller

especializado, la redacción de un documento de políticas sobre tenencia de la tierra y la consideración de las “Directrices voluntarias para la gobernabilidad responsable de la tenencia de la tierra, pesquerías y bosques”, las cuales están en proceso de finalización por parte de la FAO.

Decisión de la Junta Normativa

6. Luego de la presentación del Grupo Asesor Independiente, la Junta Normativa solicitó al Programa ONU-REDD que preparase un documento de políticas sobre asuntos de tenencia de la tierra. La Junta recomendó que dicho documento tenga un carácter independiente y que se evite el uso de un lenguaje prescriptivo.

Debate sobre la implementación del Programa ONU-REDD

El debate presidido por Charles McNeil, del PNUD, se enfocó en las lecciones aprendidas de los programas nacionales de Camboya, Paraguay y Tanzania. El Sr. Omaliss Keo, del Gobierno de Camboya, identificó la coordinación con la sociedad civil y las organizaciones de la ONU como el principal desafío en la preparación del Programa Nacional de Camboya, firmado en agosto pasado. Keo también reconoció que el alto nivel de confianza entre los participantes había sido clave para la implicación de las partes en la estrategia de REDD+. Rodrigo Mussi Buzarquis, del Gobierno de Paraguay, expuso los principales logros del Programa Nacional e hizo énfasis en la cooperación interministerial, así como en la participación total de los Pueblos Indígenas en la gobernabilidad del Programa. Mientras se revisaban los logros del Programa Nacional de Tanzania hasta la fecha, el Sr. Felician Bakamaza Kilahama, del Gobierno de Tanzania, sacó a colación el tema de depender demasiado de los consultores internacionales para la implementación y puso de manifiesto su inquietud en lo respectivo a la financiación para la fase 2.

Varios miembros de la Junta y observadores catalogaron este ejercicio de intercambio de experiencias como muy útil y pidieron a los tres participantes del debate que continuasen compartiendo su experiencia en lo relativo a consultas multilaterales, la coordinación nacional, así como la armonización del apoyo de ONU-REDD con el del FCPF.

Decisión de la Junta Normativa

7. Se solicitó a la Secretaría del Programa ONU-REDD mejorar el marco de reporte del Programa Global con el fin de permitir la evaluación del progreso de las actividades, el desembolso de fondos para cada Resultado, la porción del apoyo enfocado y complementariedades entre el Programa Global y las actividades de los programas nacionales.

Sesión III: Asuntos estratégicos y de políticas

Informe sobre la rotación de puestos entre los miembros de la Junta Normativa

Los copresidentes comenzaron la sesión recordando a la Junta que, durante la sexta reunión, había surgido una propuesta para un sistema de rotación de puestos entre los miembros de la Junta, en específico, para países, donantes y representantes de Pueblos Indígenas (PI) y organizaciones de la sociedad civil (OSC). La Junta secundó la propuesta y pidió que cada grupo de miembros consultase e informase sobre las propuestas de rotación de puestos.

Se informó a la Junta Normativa que el miembro representante de PI será Myrna Cunningham, la nueva presidenta del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII). Se llevará a cabo un proceso de autoselección para elegir a los nuevos representantes regionales de PI,

cuyos resultados se comunicarán a la Junta Normativa antes de la novena reunión, que será cuando la rotación entre en vigor. Noruega facilitó las consultas sobre los puestos de donantes e informó que el grupo había llegado a un acuerdo sobre un principio de rotación para 2012, el cual será comunicado a la Junta a finales de 2011. A su vez, Paraguay facilitó las consultas sobre los puestos de países e informó a la Junta Normativa que no se había llegado a ningún acuerdo hasta el momento.

Los miembros también hicieron hincapié en que era momento de revisar la estructura de la Junta Normativa dado el número creciente de países, la creación del mecanismo de financiación de Nivel 2, así como el hecho de que el Programa ya ha estado funcionando por tres años. Se sugirió, pues, que este asunto se sometiese a discusión durante la novena reunión.

Los copresidentes propusieron un proceso que consta de dos pasos: 1) que la rotación se decida dentro de los grupos durante la séptima reunión; y 2) que se mantenga un proceso integral de revisión de las reglas de procedimientos, organizado por la Secretaría del Programa ONU-REDD antes de la novena reunión de la Junta Normativa. La Secretaría informó a la Junta que el tema de la rotación de asientos no afectaba el presupuesto, mientras que un proceso integral de revisión sí implicaría costes.

Luego de volver a reunirse, los grupos de países por región informaron a la Junta Normativa que se había llegado a un acuerdo sobre la rotación de puestos para 2012. Paraguay informó que los representantes de América Latina y el Caribe serían Panamá, Paraguay y Ecuador (este último reemplaza a Bolivia). La RDC comunicó a la Junta que la región africana estaría representada por la RDC, Zambia y Nigeria (este último reemplaza a Tanzania); Indonesia informó que los representantes de Asia-Pacífico serán Papua Nueva Guinea, Vietnam y Camboya (este último reemplaza a Indonesia).

Decisiones de la Junta Normativa

8. Se acordó rotar los puestos de países miembro y donantes de REDD+, lo que se hará efectivo a partir de la octava reunión. En América Latina, Ecuador reemplazará a Bolivia; en África, Nigeria reemplazará a Tanzania; y en Asia-Pacífico, Camboya, a Indonesia. Los representantes de donantes anunciaron que habían llegado al acuerdo de rotar y compartir sus puestos; no obstante, los detalles de tal acuerdo serán anunciados a finales de este año.
9. La Junta solicitó que el Programa establezca un proceso para llevar a cabo una revisión integral de la estructura de la Junta Normativa. La Secretaría del Programa ONU-REDD propondrá una hoja de ruta que incluya el alcance y los plazos para dicha revisión, tan pronto como sea posible y en el marco de la novena reunión de la Junta Normativa.

Sesión IV: Programas Nacionales

Actualización del avance de los programas nacionales

Clea Paz-Rivera, de la Secretaría del Programa ONU-REDD, expuso un panorama del estado de las aprobaciones, la fase inicial y de implementación de los programas nacionales. Paz-Rivera comenzó por mostrar un resumen de los programas en diversas fases de implementación. En lo relativo a los nuevos programas, explicó que, con base en los criterios aprobados por la Junta para la priorización de países, se había invitado a Guatemala, República del Congo y Sri Lanka a enviar sus propuestas para la próxima reunión de la Junta Normativa. Paz-Rivera resaltó que el Documento del Programa Nacional de Ecuador, aprobado durante la sexta reunión, está próximo a finalizarse. Asimismo, se presentaron los principales logros de los programas nacionales que se encuentran en implementación (RDC, Indonesia, Tanzania, Vietnam y Zambia) haciendo referencia al Informe Semestral compartido con la Junta previo a la

reunión, en el cual se detallaba la información de cada programa. Paz indicó que, durante esta reunión, Nigeria tenía programado presentar su Programa Nacional. Paz concluyó haciendo mención de las lecciones aprendidas más comunes, incluido el hecho de que la fase de evaluación y formulación está tomando más tiempo del que se tenía previsto, lo que ha requerido solicitar el apoyo del Programa Global, y que, si bien los programas nacionales están entrando en la fase de implementación, aún muestran gastos reducidos.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta normativa felicitó a la Secretaría de ONU-REDD por la mejora de la plantilla para los informes de programas nacionales, la cual facilita información más sustancial sobre los desafíos y logros. En respuesta a las preguntas de otros miembros de la Junta, Panamá garantizó que su Programa Nacional se dirige a la fase de implementación. La Junta hizo las siguientes recomendaciones:

- a. Suministrar a la Junta Normativa más información financiera y un panorama más claro sobre las asignaciones de presupuesto en lo relativo a la actividad del Programa como parte de los próximos informes.
- b. Preparar una revisión sistemática de las lecciones positivas y negativas aprendidas de los programas nacionales para la octava reunión de la Junta, con el fin de fortalecer el desempeño del Programa ONU-REDD.
- c. Respalda la sugerencia de tener dos debates entre países durante la octava reunión para compartir las lecciones aprendidas.
- d. Compartir con los países miembro lecciones aprendidas sobre cómo acelerar el proceso de aprobación de sus programas nacionales.
- e. Abordar la cooperación transfronteriza para ecosistemas y biomas significativos compartidos por más de un país.

Bolivia tomó la palabra y comunicó a la Junta Normativa su deseo de proponer cambios al Documento de Programa Nacional con el fin de que éste refleje la interpretación del país sobre REDD+. Bolivia informó que los cambios propuestos fueron definidos por el Gobierno durante una misión reciente de ONU-REDD en el país.

El representante de PI de América Latina entregó una carta remitida por CIDOB (organización indígena de las tierras bajas en Bolivia) a los copresidentes relativa a la situación de los Pueblos Indígenas en el país. De igual manera, reconoció que los PI tienen una voz propia dentro de la Junta Normativa.

Decisión de la Junta Normativa

10. Se solicitó que Bolivia envíe a la Secretaría sus propuestas de modificaciones al Programa Nacional con el fin de que ésta pueda evaluar si tales propuestas requieren que el Programa se someta de nuevo a la Junta Normativa para su aprobación.

Consideración de nuevas solicitudes de asignación de financiación para programas nacionales de ONU-REDD: Nigeria

Salisu Dahiru, Coordinador Nacional de REDD+ en Nigeria, presentó el programa nacional del país y la solicitud de financiación de USD 4 millones para el periodo entre 2012-2014. Luego de recibir comentarios sobre el Documento de Programa Nacional completo durante la sexta reunión de la Junta Normativa, en marzo de 2011, así como de los revisores técnicos independientes y las OSC, Nigeria ha revisado y trabajado con vistas a finalizar dicho documento. Dahiru presentó las mejoras realizadas, así

como las iniciativas de preparación para REDD+ que comenzaron en los últimos meses; entre ellas se encuentran los esfuerzos para llevar a cabo una evaluación participativa de la gobernabilidad, así como salvaguardas sociales y ambientales para REDD+ haciendo uso de un conjunto de directrices borrador de ONU-REDD. Asimismo, presentó el contexto del Programa Nacional y el enfoque dual por el que el país ha optado: i) en el plano federal por medio del desarrollo de capacidad y el establecimiento de un marco estratégico para REDD+; y ii) en el plano estatal con un enfoque en el estado de Cross River para llevar a cabo acciones modelo para el resto del país. Dahiru también especificó los arreglos institucionales y de implementación para el proceso nacional de REDD+, incluyendo la implementación del Programa Nacional con el apoyo financiero y técnico de ONU-REDD.

Antes de invitar al diálogo, los copresidentes recordaron a la Junta Normativa que, durante la quinta reunión en octubre de 2010, ya se había acordado destinar USD 4 millones para Nigeria tan pronto presentase con éxito un programa nacional validado y que, durante la sexta reunión, la Junta dio sus comentarios sobre la versión borrador del Documento del Programa Nacional.

Comentarios de la Secretaría

Clea Paz-Rivera, de la Secretaría de ONU-REDD, resumió los resultados de la revisión técnica independiente y de la revisión llevada a cabo por la Secretaría y señaló que el Documento del Programa Nacional demuestra una implicación y un compromiso claro por parte de los actores gubernamentales y no gubernamentales. De igual manera, subrayó que la revisión de la Secretaría recomienda que la sección de evaluación de riesgos, incluyendo las medidas propuestas para mitigarlos, se mejore antes de la firma del Documento. Paz-Rivera también comentó que la gran mayoría de las recomendaciones hechas por los revisores independientes, así como los comentarios iniciales hechos por los miembros de la Junta Normativa habían sido tomados en cuenta y abordados. Sin embargo, dijo que era recomendable explicar más a fondo cómo se abordarán las fugas, específicamente en términos del diseño e implementación del sistema de monitoreo y MRV a nivel nacional y federal.

En lo relativo a la revisión técnica independiente, Paz-Rivera dijo que los revisores resaltaron i) el enfoque innovador de los planes de REDD+ de Nigeria; ii) el avance acelerado que ha mostrado el país en preparación para REDD+ a través de la redacción del Documento del Programa Nacional; y iii) el alto nivel de implicación y compromiso político en lo relativo a REDD+ en el país, así como el reconocimiento de que aún hay mucho que hacer en lo que respecta al desarrollo de capacidad para generar un grado razonable de comprensión de REDD+ entre los participantes. En conclusión, Paz-Rivera dijo que la Secretaría recomienda a la Junta que apruebe el Programa Nacional de Nigeria.

Recomendaciones de la Junta Normativa

La Junta aplaudió el progreso logrado por Nigeria al desarrollar su Programa Nacional de ONU-REDD, así como el hecho de que los comentarios y revisiones de los miembros de la Junta, revisores técnicos independientes y otros participantes fueron integrados debidamente. La Junta también hizo mención de las trágicas explosiones que tuvieron lugar en Nigeria, lo que se convirtió en un desafío adicional para la preparación del Programa Nacional. La Junta enfatizó la importancia de continuar la labor para identificar cofinanciadores potenciales para las actividades del Programa. De igual manera, se proporcionaron las siguientes recomendaciones específicas:

- a. Hacer mayor referencia al riesgo de fugas y al comercio transfronterizo ilegal entre el estado de Cross River y otros estados de Nigeria, así como con países colindantes como Camerún.

- b. Mostrar los vínculos entre los planos nacional y estatal y cómo se coordinará el enfoque dual de preparación para REDD+ elegido.
- c. Detallar más los impulsores de la deforestación y la degradación forestal y, en particular, el ejercicio multilateral para abordarlos.
- d. Aclarar qué tan exitoso ha sido el Grupo de Tareas de lucha contra la deforestación en el estado de Cross River para “controlar la extracción ilegal de leña”, particularmente su componente sobre verificación a nivel comunitario y tomando en consideración que se han destinado recursos humanos y financieros significativos para este grupo.
- e. Explicar mejor cómo se difundirá la información relativa al involucramiento de las comunidades en el diseño e implementación del Programa Nacional, así como la inclusión de la sociedad civil, en especial, en las salvaguardas.

Decisión de la Junta Normativa

11. La Junta aprobó la solicitud de financiación de Nigeria para su Programa Nacional (titulado “Programa de Preparación para REDD+ de Nigeria”) y decidió la asignación de presupuesto tal y como se indica en la tabla inferior. Además, se hicieron varias recomendaciones para que se las incluyese en el documento del Programa Nacional, previo a su firma. Las recomendaciones fueron las siguientes: a) detallar más el papel potencial del sector privado; b) mejorar la matriz de manejo de riesgos con vínculos al marco de resultados; y c) refinar el enfoque de manejo de riesgos de fugas tomando en cuenta los sucesos recientes en el país, con el fin de involucrar a más estados en REDD+.

Programa Nacional Completo de Nigeria:	FAO	PNUD	PNUMA
Total USD 4,000,000	1,130,990	2,400,350	468,660

Presentación informal sobre preparación nacional de REDD+

Cuatro países (Sri Lanka, República del Congo, Guatemala y Colombia) solicitaron hacer presentaciones informales sobre su preparación nacional para REDD+ y áreas que potencialmente requerirán apoyo de ONU-REDD en el futuro. De acuerdo con la decisión de la Junta Normativa y con base en los criterios de selección aprobados recientemente, se ha invitado a Guatemala, la República del Congo y Sri Lanka a enviar sus programas nacionales a la Junta para su consideración durante su séptima u octava reunión.

Sri Lanka

El Gobierno de Sri Lanka dio inicio a la preparación de su programa nacional en septiembre de 2010 y el Documento se encuentra en proceso de redacción en torno a cinco elementos clave: el enfoque adaptado al país, una estrategia de comunicación, los impulsores de la deforestación, los beneficios además del carbono y las salvaguardas sociales y ambientales.

República del Congo

La República del Congo resumió su progreso relativo al diálogo y planificación de la preparación para REDD+ y envió una carta oficial firmada por el ministro de Economía Forestal y Desarrollo Sostenible. En dicho escrito, el Gobierno agradeció a la Junta Normativa por haber seleccionado a la República del

Congo como país miembro prioritario para su próxima ronda de apoyo financiero en el plano nacional y, consecuentemente, expresó su compromiso para preparar y presentar el Programa Nacional ante ONU-REDD para obtener su apoyo técnico y financiero durante la próxima reunión, en marzo de 2012. Asimismo, enfatizó la importancia de considerar el plan de preparación nacional para REDD+ preparado y validado por el país – y aprobado por el Comité de Participantes del FCPF – como la base para el involucramiento en el Programa ONU-REDD. Además se subrayó la necesidad de una acción coordinada entre las agencias internacionales de desarrollo, así como el hecho de que las misiones conjuntas del FCPF y de ONU-REDD tuvieron lugar exitosamente. En conclusión, el país propuso ser anfitrión de una de las reuniones en 2012, que podría tener lugar una concesión de manejo forestal certificada.

Guatemala

El Gobierno de Guatemala informó que ha dado inicio al diálogo con las Organizaciones de la Sociedad Civil, Pueblos Indígenas y comunidades rurales para sensibilizarlos sobre REDD+ y fomentar el desarrollo de capacidad para involucrarse en las actividades de preparación para REDD+. Se presentará el R-PP al Comité de Participantes del FCPF durante su décima sesión y se tiene proyectado que éste se realice en la nueva versión armonizada con el Programa ONU-REDD

Colombia

El Gobierno de Colombia presentó el desarrollo de un marco para el proceso de preparación nacional para REDD+, lo que se considera un importante paso hacia la creación de arreglos institucionales para REDD+ con una participación multilateral. Asimismo, se están llevando a cabo acciones para identificar y cuantificar los impulsores de la deforestación y la degradación forestal con el fin de desarrollar un sistema de monitoreo forestal y establecer niveles de emisión de referencia.

Recomendaciones de la Junta Normativa

La Junta acogió con beneplácito los informes y presentaciones de Guatemala, República del Congo y Sri Lanka y recomendó que Colombia explore la posibilidad de acceder al apoyo enfocado provisto por el Programa ONU-REDD.

Sesión V: Programa Global

Actualización del avance del Programa Global

Antes de la presentación del avance del Programa Global, el Sr. Müller recordó a la Junta que las dos modalidades del Programa ONU-REDD se complementan mutuamente y que ambas, en última instancia, impulsan las acciones de REDD en los países.

La Sra. Thais Linhares-Juvenal, de la Secretaría de ONU-REDD, presentó una actualización sobre el progreso reciente y los resultados del Programa Global. Comenzó describiendo brevemente el contexto del Programa Global y mencionó que se ha asignado un total de USD 24.6 millones, mientras que el desembolso total fue de USD 18.6 millones al 30 de junio de 2011. Aclaró que los USD 6 millones restantes corresponden a las actividades y financiación de la Secretaría para el periodo de julio a diciembre de 2011. Acto seguido, Linhares-Juvenal describió algunos de los logros desde la última reunión de la Junta, entre los que se destacan los siguientes: la conclusión de los sistemas de monitoreo en la RDC y PNG, los cuales serán operativos a finales de 2011; 12 nuevos países recibirán asesoría técnica e información sobre monitoreo y MRV, lo que incrementará a 21 el número de países que reciben el apoyo de ONU-REDD en materia de MRV; el borrador de Directrices para el involucramiento

de participantes y para el consentimiento libre, previo e informado (CLPI); y el borrador de los Principios y Criterios Sociales y Ambientales, puesto a disposición en julio de 2011 para generar comentarios y mantener las consultas públicas programadas entre octubre y diciembre de 2011.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta reconoció la magnitud de la labor realizada e hizo varias sugerencias para continuar con la mejora del diseño y la ejecución de actividades del Programa Global, entre las que se encuentran las siguientes:

- a. Un proceso de desarrollo de nuevas directrices y orientación por parte de la Junta
- b. Un mayor nivel de consulta con los gobiernos nacionales durante el desarrollo de estudios y herramientas
- c. La coordinación continua entre el Programa Global y las actividades de los programas nacionales
- d. La priorización continua de las actividades del Programa Global, así como mayor transparencia en los presupuestos
- e. El establecimiento de directrices sobre cómo acceder al apoyo enfocado

Monitoreo e información para REDD+

La Sra. Mette Loyche Wilkie, del Departamento Forestal de la FAO, expuso un panorama del informe provisional sobre monitoreo e información para REDD+ tal y como lo solicitó la Junta Normativa en su sexta reunión. Existe una amplia gama de información necesaria para REDD+ y esta necesidad se traslapa con otros requisitos de información en otras áreas de políticas. Por consiguiente, los sistemas de monitoreo y las instituciones relacionadas con éstos deberán desarrollarse para servir a propósitos múltiples y se deberán procurar sinergias en la recolección de datos y en los análisis. El informe completo sobre monitoreo e información para REDD+ se pondrá a disposición en la octava reunión de la Junta Normativa.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta aplaudió la presentación y dio sus comentarios, entre los que destacan los siguientes:

- a. La medición de beneficios no vinculados al carbono es incierta y el desarrollo de indicadores básicos puede ser de ayuda a este respecto.
- b. Es importante armonizar de manera continua las necesidades de monitoreo e información para REDD+ tal y como lo define la CMNUCC con otros procesos de monitoreo e información.
- c. Los sistemas de monitoreo e información deberán simplificarse tanto como sea posible con el fin de minimizar la carga de trabajo de los países en desarrollo.

El consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y el mecanismo de recurso en el Programa ONU-REDD; el grupo interinstitucional de trabajo sobre los Principios y Criterios Sociales y Ambientales de ONU-REDD

Barney Dickinson, del Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (PNUMA), presentó una actualización del proceso establecido por el Programa ONU-REDD para desarrollar los Principios y Criterios Sociales y Ambientales (PCSA). El borrador de los PCSA ha sido revisado de conformidad con un gran número de comentarios provenientes de fuentes diversas (miembros de la Junta Normativa, el GAI, expertos selectos y consultas nacionales). La presentación marcó el inicio de un proceso público de consulta que durará hasta el 31 de diciembre de 2011 con vistas a obtener la aprobación de los PCSA durante la octava reunión de la Junta Normativa.

Charles McNeil, del Grupo de Medio Ambiente y Energía del PNUD, también puso al corriente sobre el desarrollo de las Directrices Conjuntas de ONU-REDD/FCPF para el involucramiento de participantes y de las Directrices de ONU-REDD sobre el consentimiento libre, previo e informado (CLPI). Durante ambos procesos, así como durante la revisión de los PCSA, se hizo un llamado al Programa ONU-REDD para que desarrolle un marco de rendición de cuentas que incluya mecanismos de control del cumplimiento y de reclamaciones.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta hizo los siguientes comentarios:

- a. Se debe clarificar la manera en que los PCSA se harán operativos, así como sus vínculos con la herramienta de apoyo.
- b. Se tiene que aclarar la relación entre la aplicación de los PCSA y la de los estándares desarrollados por el FCPF y otros órganos relevantes.
- c. Se recomienda especificar los plazos de las actividades relativas al marco de rendición de cuentas.
- d. Se resaltó la sugerencia de los representantes de PI de explorar la posibilidad de un fondo especial de apoyo a la participación de los Pueblos Indígenas en el Programa ONU-REDD.

Evaluación de las necesidades de los países

Thais Linhares-Juvenal, de la Secretaría de ONU-REDD, presentó de manera breve el contexto de la evaluación de necesidades de los países. Durante la sexta reunión de la Junta Normativa, se solicitó a la Secretaría de ONU-REDD identificar los requisitos generales para las fases I y II de REDD+ en los países miembro; asimismo, se le pidió que identificara las áreas de trabajo y las actividades en las que las contribuciones del Programa ONU-REDD a nivel nacional serían efectivas y complementarias. Linhares-Juvenal detalló un enfoque tentativo para la evaluación de las necesidades de los países por medio de la creación de un grupo de trabajo, para el cual se autoseleccionará un representante por cada grupo de miembros de la Junta Normativa.

Con el fin de garantizar una evaluación equilibrada y apropiada de las necesidades de los países, en el caso de los países miembro, se deberá seleccionar un representante por región, lo que permitirá la participación de tres representantes de la Junta Normativa en el grupo de trabajo. Las tareas sugeridas por Linhares-Juvenal incluyen el suministro de directrices para evaluar las necesidades de los países; la aprobación de términos de referencia para comisionar a una consultoría que lleve a cabo la evaluación; y dar seguimiento y monitorear el progreso de la labor de consultoría. Dada la falta de tiempo durante la sesión, Linhares-Juvenal recomendó que las consultas para la autoselección de miembros del grupo de trabajo se llevasen a cabo luego de la reunión y que las nominaciones estuviesen listas a más tardar el 31 de octubre de 2011.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa reconoció la presentación de la Secretaría y enfatizó la importancia de continuar trabajando de manera acelerada en la evaluación de las necesidades de los países. Además, varios países miembro tomaron la palabra y expresaron su interés en participar en el proceso de evaluación de necesidades. La Junta también recomendó lo siguiente:

- a. Revisar el presupuesto tentativo y asegurarse de que se pongan a disposición los fondos suficientes para la evaluación de las necesidades de los países y que el grupo de trabajo propuesto dé seguimiento al uso de estos fondos.
- b. Armonizar la evaluación de las necesidades del país con la revisión del presupuesto del Programa Global.
- c. Explorar la posibilidad de incluir a más países además de los tres que se propondrán para el proceso de evaluación de necesidades, ya que ello les representaría un paso importante hacia el desarrollo de sus propios documentos de programa nacional.
- d. Especificar mejor cómo la evaluación de necesidades de los Pueblos Indígenas y de las OSC se incluirán en dicho proceso.
- e. Garantizar que el proceso de autoselección de los miembros del grupo de trabajo propuesto incluya a observadores de la Junta Normativa para que mantenga la transparencia y la apertura.
- f. Invitar a los países a que envíen a la Secretaría de ONU-REDD un resumen de sus evaluaciones de necesidades no satisfechas con el fin de que el grupo de trabajo sepa en qué áreas enfocarse.

Luego de la retroalimentación otorgada por la Junta Normativa, la Secretaría aclaró que la Junta encomendaría al grupo de trabajo la revisión del presupuesto y el desarrollo de los términos de referencia. Éste también prepararía informes para la octava y novena reunión de la Junta Normativa. Como próximos pasos para el establecimiento del grupo de trabajo y la decisión sobre los términos de referencia, Linhares-Juvenal sugirió el siguiente enfoque: i) el establecimiento del grupo de trabajo a más tardar el 31 de octubre; ii) hacer comentarios sobre la nota conceptual a más tardar el 31 de octubre; iii) circular la nota conceptual con los comentarios a los miembros la Junta Normativa antes del 7 de noviembre; iv) enviar los términos de referencia propuestos por el grupo de trabajo a la Junta Normativa antes del 15 de noviembre; y v) enviar los comentarios sobre los términos de referencia propuestos al grupo de trabajo antes del 28 de noviembre.

Decisiones de la Junta Normativa

12. La Junta acordó establecer un grupo de trabajo para guiar el proceso de evaluación de las necesidades de los países y realizó las siguientes recomendaciones: i) el grupo de trabajo deberá estar nominado a más tardar el 31 de octubre de 2011; ii) el Grupo deberá revisar el presupuesto para la evaluación con el propósito de que ésta sea más integral y aborde las necesidades de financiación y las prioridades para lograr la preparación para REDD+; iii) el grupo deberá elaborar los términos de referencia de la consulta para evaluar las necesidades de los países y presentarla ante la Junta Normativa para recibir comentarios y su aprobación.
13. La Junta acordó establecer un grupo de trabajo autoelegido – facilitado por la Secretaría de ONU-REDD – con la finalidad de decidir la hoja de ruta para revisar el presupuesto del Programa Global, tomando en consideración los resultados de la evaluación de las necesidades de los países. Se acordó que Papua Nueva Guinea sea el país miembro que represente al Grupo; el resto de los miembros deberá estar nominado a más tardar el 31 de octubre de 2011 luego de consultas que permitan la autoselección de un representante por cada grupo miembro de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD (países donantes, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Pueblos Indígenas (PI) y las Agencias de la ONU. El borrador de la hoja de ruta deberá presentarse durante la octava reunión de la Junta Normativa.

Documento Marco del Programa Global: el desarrollo continuo de MRV y monitoreo, gobernabilidad y del potencial transformador de REDD+ en el contexto de una economía verde

El Documento del Programa Global y el marco de financiación a dos años fueron aprobados por la Junta Normativa en periodo entre sesiones. Sin embargo, la RDC y PNG solicitaron a la Junta aclaraciones específicas sobre MRV, gobernabilidad y la economía verde. La agencia correspondiente a cada uno de estos temas estuvo a cargo de la explicación solicitada.

Peter Holmgren, de la FAO, presentó de forma breve los sistemas y capacidades para desarrollar e implementar MRV y monitoreo. En respuesta a la solicitud de la Junta Normativa, hizo aclaraciones sobre el Producto 1.2.

Tim Clairs, del PNUD, y Peter Holmgren, de la FAO, ofrecieron una presentación breve sobre sistemas de gobernabilidad nacional creíbles e incluyentes. Clairs hizo énfasis en que la gobernabilidad es clave para el éxito de REDD+, una afirmación que ya había sido reconocida en la Decisión de Cancún; también resaltó la contribución de las Evaluaciones Participativas de Gobernabilidad para REDD+ (PGA, por sus siglas en inglés) al desarrollo de sistemas nacionales de gobernabilidad a través de un proceso multilateral consultivo e incluyente, así como del desarrollo de capacidad sobre el tema de la oferta y la demanda en el contexto de la rendición de cuentas. Holmgren dio a conocer las contribuciones de las agencias al Producto 2.1. En respuesta a las inquietudes de algunos miembros de la Junta Normativa acerca de esta actividad, se mencionó que el enfoque se ha consolidado gracias a la ventaja comparativa de las tres agencias.

El Sr. Ravi Prabhu, del PNUMA, presentó de forma breve los procesos de transformación hacia una economía verde catalizados como resultado de las estrategias e inversiones de REDD+. Prabhu enfatizó las oportunidades que presenta el Acuerdo de Cancún para usar REDD+ como un catalizador de las actividades para una economía verde; asimismo, hizo una aclaración sobre el Producto 6.2 (Asesoría técnica en apoyo a las opciones de inversión para REDD+) y dio algunos ejemplos de actividades que se están llevando a cabo y que podrían extenderse a este producto.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa acogió con beneplácito las presentaciones y aclaraciones de las tres agencias de la ONU participantes. Algunos miembros de la Junta Normativa comentaron lo siguiente: i) el Informe Provisorio sobre Monitoreo e Información para REDD+ circulado de manera previa a la Junta Normativa no es completamente coherente con la presentación hecha en esta reunión; ii) cuestionaron el uso de los fondos de ONU-REDD en cursos de capacitación sobre monitoreo y pidieron evitar la duplicación de actividades y hacer uso de las ventajas comparativas del Programa ONU-REDD; iii) apoyaron el modelo de economía verde pero cuestionaron el uso de los fondos limitados de ONU-REDD en este momento. Algunos otros miembros de la Junta Normativa reconocieron el hecho de que el Programa Global ha servido de apoyo a los procesos de REDD+ a nivel nacional, ya que representa un valor agregado significativo para el Programa ONU-REDD.

De cara al futuro, el copresidente sugirió una revisión del presupuesto del Programa Global al cabo de un año de operar con base en un plan de trabajo más claro y tomando en cuenta la evaluación de las necesidades de los países. Los miembros de la Junta aceptaron esta sugerencia y enfatizaron la importancia de no detener el progreso y garantizar que el Programa siga avanzando. Acto seguido, la Junta sugirió llevar a cabo la evaluación de las necesidades de los países de forma paralela al proceso de

revisión del presupuesto del Programa Global por medio del establecimiento de un grupo de trabajo que prepare las recomendaciones hechas a la Junta para garantizar que el presupuesto del Programa Global tome como referencia los resultados de la evaluación de las necesidades de los países, así como las recomendaciones de la Junta Normativa. PNG se ofreció como voluntario para encabezar el grupo de trabajo con el apoyo de la Secretaría a lo largo del proceso.

Decisiones de la Junta Normativa

14. Se solicitó al Programa ONU-REDD que mejorase la coordinación de la ejecución de las actividades del Programa Global.
15. La Junta solicitó al Programa ONU-REDD presentar una aclaración durante la octava reunión sobre los procedimientos para que los países accedan al apoyo enfocado en el marco del Programa Global.
16. La Junta acogió la recomendación de los representantes de OSC y PI de enriquecer el proceso de difusión de las directrices desarrolladas dentro del Programa Global, así como promover las consultas regionales.
17. Se recomendó que la Secretaría del Programa ONU-REDD presentase los comunicados y herramientas de información disponibles para los miembros de la Junta Normativa durante la octava reunión, en especial aquellos que permitan dar seguimiento a la implementación del Programa Global y de los programas nacionales.
18. La Junta aprobó el presupuesto del Programa Global para el primer año (1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012).

Sesión VI: Otros asuntos y clausura de la reunión

Resumen de decisiones y conclusiones

Los copresidentes dieron lectura al resumen del borrador de decisiones tomadas por la Junta Normativa. No hubo objeción alguna. Éstas se incluirán en el borrador del informe de la reunión, el cual se circulará para su revisión entre todos los participantes y para su aprobación por parte de los miembros.

Otros asuntos

PNG tomó la palabra y solicitó que la Junta Normativa llegue a un acuerdo para que el Programa ONU-REDD desarrolle una política de conflicto de intereses y de transparencia, con el fin de que los miembros de la Junta no reciban dinero ni beneficios personales del Programa.

Programación de las reuniones semestrales de la Junta Normativa para 2012

Tanto Ecuador como Paraguay se ofrecieron como anfitriones para la octava reunión de la Junta Normativa. Asimismo, los miembros tomaron nota de la propuesta de la República del Congo de ser sede de una reunión en el futuro.

Decisiones de la Junta Normativa

19. Se acordó celebrar la próxima reunión, es decir, la octava reunión de la Junta Normativa en Paraguay, en marzo de 2012.

20. La Junta solicitó a la Secretaría del Programa ONU-REDD llevar a cabo una revisión de las mejores prácticas relativas a políticas para abordar los conflictos de intereses y garantizar la transparencia, así como un informe borrador que se presente durante la octava reunión.

Anexo 1 – Listado de participantes

Nombre	Apellido(s)	País/organización
Rukka	Sombolinggi	Aliansi Masyarakat Adat Nusantara (AMAN) Indonesia
Liliana	Ortega	Argentina
Emilio	García Apaza	Bolivia
Omaliss	Keo	Camboya
Pacifique I.	Mukumba Isumbisho	Centro de Apoyo para Indígenas Pigmeos y Minorías Vulnerables (CAMV)
Lucio Andrés	Santos Acuña	Colombia
Lekumok	Lemeria Kironyi	Community Research and Development Services (CORDS)
Juan Carlos	Jintiach	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)
Marcelo Javier	Sabanes	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)
Christopher W.	Meyer	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)
Marcel	Yao	Côte d'Ivoire
Vincent	Kasulu Seya Makonga	República Democrática del Congo
Léon	Kanu Mbizi	República Democrática del Congo
Fabien	Monteils	República Democrática del Congo
Brigitte	Ekaka Eale Mukundji	República Democrática del Congo
Elsebeth	Tarp	Dinamarca
Peter Aarup	Iversen	Dinamarca
Christina	Hoff	Dinamarca
Carola	Borja	Ecuador
Shimeles	Sima	Etiopía
Tesfaye	Woldeyes	Etiopía
Michael	Bucki	Comisión Europea
Tiina	Vähänen	FAO
Matthias	Reiche	FAO
Peter	Holmgren	FAO
Danilo	Mollicone	FAO
Mette	Løyche Wilkie	FAO
Alexander	Müller	FAO
Emelyne	Cheney	FAO
Andreas	Kutter	FIP/Fondo de Inversión contra el Cambio Climático
Ian	Gray	FMAM

Heiko	Warnken	Alemania
Daniela	Göhler	Alemania
Anika	Busch	Alemania
Rick	Jacobsen	Global Witness
Davyth	Stewart	Global Witness
Víctor	López Illescas	Guatemala
Lorena	Córdova	Guatemala
Godfrey Emerson	Marshall	Guyana
Irina Helena	Pineda	Honduras
Efrain	Díaz	Honduras
Vera	Matute	Honduras
Jutta	Kill	Grupo Asesor Independiente sobre Derechos, Bosques y Cambio Climático
Machfudh		Indonesia
Yetti	Rusli	Indonesia
Ekosusilo (Antón)	Sriprobiyantono	Indonesia
Yuyu	Rahayu	Indonesia
Mariana	Christovam e Silva	Instituto de Investigación Ambiental de la Amazonia (IPAM)
Yoko	Umeoka	Japón
Rikiya	Konishi	Japón
Alfred N.	Gichu	Kenia
Bisrat	Aklilu	Oficina del MPTF
Mari	Matsumoto	Oficina del MPTF
Majig	Tungalag	Mongolia
Rishi Ram	Tripathee	Nepal
Eak Narayan	Aryal	Nepal
George	Conrad	Nueva Zelanda
Odigha	Odigha	Nigeria
Salisu Mohammed	Dahiru	Nigeria
Jare	Adejuwon	Nigeria
Helen	Ndim	Nigeria
Monica	Svenskerud	Noruega
Gry Asp	Solstad	Noruega
Ronny	Hansen	Noruega
Syed Mahmood	Nasir	Pakistán
Bolívar Ernesto	Pérez Zambrano	Pakistán
Kevin	Conrad	Papua Nueva Guinea
Federica	Bieita	Papua Nueva Guinea
Rodrigo	Mussi Buzarquis	Paraguay

Georges Claver	Boundzanga	República del Congo
Gervais Ludovic	Itsoua Madzous	República del Congo
Yemi	Katerere	Secretaría
Thais	Linhares-Juvenal	Secretaría
Clea	Paz-Rivera	Secretaría
Cheryl	Rosebush	Secretaría
John Erik	Prydz	Secretaría
Onyemowo	Ikwu	Secretaría
Aitziber	Echeverria	Secretaría
Jaden	Tongun Emilio	Sudán del Sur
Mónica	Corrales	España
Nicola	Bugatti	España
Anura	Sathurusinghe	Sri Lanka
Sayeda Ali	Ahmed Khalil	Sudán
Abedlazim Mirghani	Ibrahim Yousif	Sudán
Mey Eltayeb	Ahmed Mohamed	Sudán
Felician Bakamaza	Kilahama	Tanzania
Stephen Raphael	Nkondokaya	Tanzania
Ralf	Ernst	Tanzania
Kenn N.N.	Mondiai	Foro Ecoforestal de PNG (PNGEFF)
Xavier	Mugumya	Uganda
María José	Sanz Sánchez	Secretaría de la CMNUCC
Veerle	Vandeweerd	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Tim	Clairs	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Charles Ian	McNeill	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Gayathri	Sriskanthan	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Josep	Gari	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Tina	Hageberg	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Ibrahim	Thiaw	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Ravi	Prabhu	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Mario	Boccucci	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Barney	Dickson	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación
Paul	Kenyinke Sena	Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas
Pham Manh	Cuong	Vietnam
Bui My	Binh	Vietnam
Benoit	Bosquet	BM/ EGM del FCPF
Alexander	Lotsch	BM/ EGM del FCPF
Kenneth	Andrasko	BM/ EGM del FCPF

Peter	Saile	BM/ EGM del FCPF
Deuteronomy	Kasaro	Zambia